

Mno. Señor.



Acompaño a V.S. la adjunta petición de
 la mayor parte de esta Comunidad, en la q. preten-
 den se establezca la Vida Comun, como medio mas
 poderoso p. adelantar en la perfeccion del Estado
 Mejior, y p. cumplir con lo q. nra. S.ª me
 nos manda
 Espero en la Verdad de V.S.ª proteste esta Em-
 presa la q. juramentamente ha de servir enrra, y
 gloria de D.ª y bien de esta Comunidad.

Pro. Sor. que la importante vida de
 V.S.ª me da p. nro. auxilio, y consuelo.
 Com. de la Concep. on Julio 23 de 1827.

Su mas rendida Subdita

Josefa de S.ª Teresa
 Abad.ª
 M



William Jones

[Faint, mostly illegible handwritten text, possibly bleed-through from the reverse side of the page.]

[Handwritten signature or name, possibly 'John ...']

Hmo. Señor.



Al Mandamos, deseamos, de observar la Meola, y Cons-
tituciones, con la mayor perfeccion, y esto no lo podemos
executar, p. q. no se observa la vida comun, y asi espe-
ramos el q. v. s. Vna mande el q. se ponga, pues la
mayor parte de la Comunidad lo deseamos, como lo ma-
nifestamos p. nras. firmas.

Dios Nro. Señor. Que la vida de vs. Vna.
m. s. a. s. Conu. to de Nra. Sra. de la Concep. Julio 22.
de 1627.

Puestas á los pies de v. s. Vna. sus mas rendidas
Subditas. M. Ana. del Sacramento M. de Jesus

Maria, de los Dolores Aruego dela c. M. Clemencia
Santos: de Jesus p. estar ciega M. de Jesus

Joaquina S. Augustin Marcela de S. Luis Gonzaga

Rosa de San Jose Barbara delas

Justa del Cona non de M. Mercedes
Mormaz Luisa Juana de Sta

de la Encarnacion Pinta

Marian

Dolores de Christo
3
Josefa del Niño Jesus

Blanca

Blanca

Jesus de los Dolores
2

me
e pomuse
de gn
guely

Jes. del Sacramento
Felipa de
San, Donato

Marta de
Corazon
de No.

[Faint, mostly illegible handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page.]